



Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea

CURSOS DE DERECHO INTERNACIONAL Y RELACIONES INTERNACIONALES DE VITORIA-GASTEIZ 2009

VITORIA-GASTEIZKO NAZIOARTEKO ZUZENBIDEAREN
ETA NAZIOARTEKO HARREMANEN IKASTAROAK 2009

13 al 17 de julio de 2009

2009ko uztailaren 13tik 17ra

Organizados por el Departamento de Derecho Internacional Público, Relaciones Internacionales e Historia del Derecho. Facultad de Derecho y Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad del País Vasco.

Con la colaboración de: Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, Diputación Foral de Álava, Departamento de Educación, Universidades e Investigación y Dirección para Asuntos Europeos de la Secretaría General de Acción Exterior, Gobierno Vasco, Fundación Obra Social de Caja Vital, Dirección General de Educación y Cultura de la Comisión Europea, y Oficina en España del Parlamento Europeo.

Antolatzaileak: Nazioarteko Zuzenbide Publikoaren, Nazioarteko Harremanen eta Zuzenbidearen Historiaren Saila. Zuzenbide Fakultatea eta Gizarte eta Komunikazio Zientzien Fakultatea.

Laguntzaileak: Vitoria-Gasteizko Udala; Arabako Foru Aldundia; Eusko Jaurjaritza; Europako Gaietarako Zuzendaritza; Hezkuntza, Unibertsitatea eta Ikerketa Saila; Vital Kutxa Fundazioa; Europako Batzordeko Hezkuntza eta Kultura Zuzendaritza Nagusia; Europako Parlamentuaren Espainiako Bulegoa.

Director- Zuzendaria:

- Ilmo. Sr. D. **Francisco Javier Quel López**,
Catedrático de Derecho Internacional Público UPV/EHU

Codirectores- Zuzendarikideak:

- Sr. D. **Juan José Álvarez Rubio**,
Catedrático de Derecho Internacional Privado UPV/EHU
- Sr. D. **José Luis de Castro Ruano**,
Dir. Dpto Derecho Intern. Público y Relaciones Internacionales UPV/EHU

Comisión Científica Asesora- Batzorde Zientifiko Aholkularia:

- Excmo. Sr. D. **Joseba Iñaki Goirizelaia Ordorika**,
Rector UPV/EHU
- Sr. D. **Francisco Aldecoa Luzarraga**,
Catedrático de Relaciones Internacionales UCM
- Sra. D^a. **Nuria Bouza Vidal**,
Catedrática de Derecho Internacional Privado, Universitat Pompeu Fabra
- Sr. D. **Philippe M.A.J. Couvreur**,
Secretario de la Corte Internacional de Justicia de La Haya
- Sr. D. **Celestino del Arenal Moyúa**,
Catedrático de Relaciones Internacionales UCM
- Sr. D. **José Carlos Fernández Rozas**,
Catedrático de Derecho Internacional Privado UCM
- Sra. D^a **Araceli Mangas Martín**,
Catedrática de Derecho Internacional Público, Salamanca
- Sr. D. **Antonio Remiro Brotóns**,
Catedrático de Derecho Internacional Público, UAM
- Sr. D. **Luis Ignacio Sánchez Rodríguez**,
Catedrático de Derecho Internacional Público UCM
- Sr. D. **Santiago Torres Bernárdez**,
Ex Secretario de la Corte Internacional de Justicia de La Haya

Responsable de la Medalla Francisco de Vitoria y Relaciones Interuniversitarias:

- Sr. D. **Juan Francisco Soroeta Licerias**,
Prof. Derecho Internacional Público Vicedecano Facultad Derecho UPV/EHU,

Responsable de Publicaciones y Medios de Comunicación:

- Sra. D^a **Doña María Dolores Bollo Arocena**,
Prof. Derecho Internacional Público UPV/EHU, Secretaria Académica Dpto.

Coordinación y Secretaría Técnica- Koordinazio teknikoa eta idazkaritza :

- Sr. D. **Óscar Arroyuelo Suárez**,
Técnico en Estudios Europeos de la Universidad del País Vasco.

La XXIX Edición de los cursos comenzó el día 13 a las 9:30 **con la apertura formal a cargo del** Ilmo. Vicerrector del Campus de Álava UPV/EHU, **Sr. D. Eugenio Ruiz de Urrestarazu**; el Ilmo. Viceconsejero de Universidades e Investigación de Gobierno Vasco, **Sr. D. Pedro Luis Arias Ergueta**; el Ilmo. Decano de la Facultad de Letras, **Sr. D. Fernando García Murga**, el Director de los Cursos de Derecho Internacional y RRII de Vitoria-Gasteiz y Decano de la Facultad de Derecho UPV/EHU, **Sr. D. Francisco Javier Quel López**, y los Codirectores; **Sr. D. Juan José Álvarez Rubio**, Secretario General Consejo Vasco del Movimiento Europeo, **Sr. D. José Luis de Castro Ruano**, Director Dpto. Derecho Internacional Público y RRII

La programación en esta edición se dividió en dos grandes apartados:

- Por un lado los siete cursos magistrales que concluyen con un seminario cada uno de ellos abierto a la participación de las personas asistentes para propiciar el debate y la reflexión con los ponentes; concretamente fueron los siguientes temas y personalidades:

Dr. Fausto Pocar

Catedrático de Derecho Internacional de la Universidad de Milán, Juez del Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia y Magistrado de la Sala de Apelaciones del Tribunal Penal Internacional para Ruanda

The Interaction of Sources in International Criminal Law. From theory to practice

Dr. Javier Andrés González Vega

Catedrático de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de Oviedo.

La aplicación del Derecho internacional humanitario en el conflicto árabe-israelí

Dr. Luis Norberto González Alonso

Profesor Titular de Derecho Internacional Público de la Universidad de Salamanca.

La Unión Europea y Naciones Unidas ante la gestión internacional de crisis: escenarios de colaboración

Dr. Rafael García Pérez

Profesor Titular de Relaciones Internacionales en la Universidad de Santiago de Compostela

Las misiones PESH como instrumento de la Política Exterior de la Unión Europea

Dr. Ramón Viñas Ferrer

Catedrático de Derecho Internacional Privado de la Universidad de Barcelona.

Evolución del Derecho de la nacionalidad en España: continuidad y cambios más importantes

Dr. Santiago Petschen Verdaguer

Catedrático de Relaciones Internacionales en la Universidad Complutense de Madrid

La cuestión de las Minorías Nacionales en el sistema de cooperación europeo

Dra. Soledad Torrecuadrada García-Lozano

Profesora Titular de Derecho Internacional Público de la Universidad Autónoma de Madrid.

Los límites a los poderes del Consejo de Seguridad

- Por otro lado, por tercera vez en la realización de los Cursos, se llevó a cabo durante la tarde del martes 14 de julio, una **mesa redonda** que bajo la denominación general de **Lucha contra el terrorismo y derechos humanos**, que presidida por la **Sr. Doña Irune Aguirrezabal Quijera**, Directora de Asuntos Europeos de Gobierno Vasco, contó con la participación de los siguientes ponentes:

Dr. Noé Cornago Prieto

Profesor Titular de Relaciones Internacionales. Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea **Terrorismo y derechos humanos: antinomias de una relación**

Dra. Magdalena M. Martín Martínez

Profesora Titular de Derecho Internación Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de Málaga. **Terrorismo y derechos humanos en la UE y el Consejo de Europa: ¿Marcos de referencia mundial?**

Dra. María Isabel Lirola Delgado

Profesora Titular de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de Santiago de Compostela. **Terrorismo y cooperación penal: ¿Un contexto más favorable para los derechos humanos en las relaciones transatlánticas?**

Dra. Montserrat Abad Castelos

Profesora Titular de Derecho Internacional Público de la Universidad Carlos III de Madrid **Terrorismo, Derecho Internacional Humanitario y los conflictos armados actuales**

Junto a la actividad académica, a lo largo de la semana se sucedieron **las recepciones con las que las autoridades autonómicas, provinciales y locales**, tradicionalmente ofrecen a los ponentes, organizadores y alumnos asistentes. Concretamente **los actos institucionales realizados han sido los siguientes:**

El mismo lunes 13 de julio, al mediodía, tuvo lugar la primera de las recepciones institucionales en la sede del Parlamento Vasco a cargo de su Presidenta, **Excma. Sra. Dña. Arantza Quiroga Cia.**

El jueves día 16 a las 20:00 horas en el incomparable marco del Pórtico de la Catedral de Santa María de la capital alavesa, se llevó a cabo el acto de entrega de la **Medalla Francisco de Vitoria** Una distinción honorífica que concede el **Excmo. Ayuntamiento** de la ciudad a propuesta de la Comisión científica asesora de los Cursos que, en este año se otorgó al ACNUR, como reconocimiento a su labor mundial para proteger y asistir a los refugiados. **El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados –ACNUR-** fue creado por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 14 de diciembre de 1950, como uno de los múltiples esfuerzos realizados por la comunidad internacional en el siglo XX para brindar protección y asistencia a los refugiados. Esta no fue la primera instancia creada para proteger y asistir a los

refugiados, ya en 1921 La Liga de las Naciones –precursora de las Naciones Unidas- había nombrado a Fridtjof Nansen, científico y explorador noruego, para el puesto de Alto Comisionado, pero la destrucción y los grandes contingentes de refugiados causados por la Segunda Guerra Mundial fueron factores determinantes para la creación de varias organizaciones nuevas, entre ellas la Agencia de las Naciones Unidas de Socorro y Reconstrucción, la Organización Internacional de Refugiados y, posteriormente, el ACNUR.

El ACNUR recibió un mandato limitado de tres años para ayudar en el reasentamiento de 1.2 millones de refugiados europeos que habían quedado sin hogar debido al conflicto mundial. En la práctica el ACNUR lleva casi 60 años de actividad ininterrumpida porque los conflictos y las crisis de refugiados no han cesado de presentarse en el mundo, lo que ha significado que el mandato se ha extendido cada cinco años. En la actualidad, el ACNUR es una de las principales agencias humanitarias en el mundo. La agencia ha prestado asistencia a más de 50 millones de personas, lo que la ha hecho merecedora del premio Nobel de la Paz en 1954 y en 1981.

En este emotivo Acto contó con la presencia de diversas autoridades, junto a la Dirección de los Cursos, docentes y los asistentes a los Cursos, juntos a otros integrantes de las instituciones siguientes:

- **Sr.D. Patxi Lazcoz Baigorri**
Excmo. Alcalde de Vitoria- Gasteiz,
- **Sr. D. Joseba Iñaki Goirizelaia Ordorika.**
Excmo. Rector de la Universidad del País Vasco- Euskal Herriko Unibertsitatea, -.
- **Sra. Dña Lorena López de Lacalle**
Ilma Diputada Foral de Álava de Euskara, Cultura y Deportes;

Por parte de ANUR: **Sra Dña.Judit Kumin**, Directora del Bureau para Europa, de la Sede de ACNUR en Ginebra; **Sra Dña. Maricela Daniel**, Representante de ACNUR en España; **Sra Dña.Marta García Cienfuegos**, Responsable de la Unidad Legal de la Delegación en España de ACNUR.; **Sra Dña María Jesús Vega**, Responsable de Relaciones Externas de la Delegación en España de la Agencia de la ONU para los Refugiados y, **Sra Dña Inés Carrasco**, Directora del Comité Vasco de ACNUR con sede en Bilbao.

Cabe agradecer a los responsables de Protocolo del Excmo. Ayuntamiento de Vitoria, **D. Josu Alberdi** y **Dña. Mar Iñiguez**, por su siempre magnífico trabajo: extensivo a los de la Diputación Foral de Álava, **D. José Luis Ochoa**, y del Parlamento Vasco, **Dña. Elena López de Aretxabaleta**. También deseamos recordar a **Dña Montserrat Auzmendi**, Letrada Mayor del Parlamento Vasco; a **Dña. Elena Sanchiz** de la Alcaldía del Excmo Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz; a **Dña Julia García** del Dpto de Hacienda de la misma institución; a **Dña Elena Iturrate y Dña Gloria Viguera** de la Dirección de Asuntos Europeos de Gobierno Vasco; a **D. Agustín Otsoa** Director Del Dpto de Euskara y Cultura de Diputación Foral de Álava; a **D. Javier Ruiz de Apodaka** y **Dña Carmen Azkue**, técnicos de dicho Departamento; a **D. José Luis Vargas** y **Dña Carmen Iturrate** de la Fundación Obra Social de Caja Vital Kutxa; a **Dña.**

Isabel Aspe del Consejo Vasco del Movimiento Europeo; y, por supuesto, al personal del Gabinete de Prensa de la UPV/EHU y, sobre todo al de la Facultad de Letras que, año tras año nos acoge y ayuda con enorme amabilidad y destacada eficiencia: **Dña. Concepción Munilla**, Administradora del Centro, **Dña. Almudena Oribe**, **D. Javier Ochoa**, **D. Daniel Urbina**, **D. Bienvenido Fuidio**, **Dña Teresa Iñiguez de Onsondo**, **Dña. Ana Lourdes Suberbiola**, etcétera.

Una importante novedad en esta edición la aportó la emisión *on line* de los Cursos, en directo con tecnología de *streaming* en Flash Video. Como esta tecnología, hoy en día la más extendida en Internet para emitir los eventos, varias decenas de personas siguieron desde diversos lugares del mundo, en especial desde varios países de América Latina, las sesiones, pudiendo remitir preguntas, cuando así lo desearon, para transmitírselas a los ponentes durante la realización de los Seminarios. Su inscripción fue gratuita a través de la página Web de los Cursos <http://www.ehu.es/cursosderechointernacionalvitoria/>, obteniendo quienes lo desearon un certificado de aprovechamiento tras superar una prueba escrita que, quienes lo solicitaron, pudieron realizar para demostrar que habían seguido el curso de manera satisfactoria virtualmente. Dicha prueba se compuso de ocho preguntas sobre el temario impartido y dos cuestiones relativas a la valoración subjetiva del curso. Para superar la prueba y obtener el título de aprovechamiento se necesitó obtener un mínimo de 75 puntos sobre 100 posibles.

Con objeto de asegurar que todas las personas inscritas puedan seguir el evento con buena calidad de vídeo y audio, incluso con diferentes anchos de banda, la organización puso en marcha dos canales para su retransmisión entre los días 13 y 17 de julio. De este modo, si por uno de estos canales o TV no se tenía caudal suficiente de conexión a Internet, o los proveedores fallaban en el sistema, se pudo optar por el otro canal o TV habilitado, siendo las claves para el acceso en ambos casos similares. Nuestro agradecimiento a quienes hicieron posible esta experiencia con dedicación y entrega diaria durante todas las sesiones, el catedrático de Comunicación Audiovisual de la UPV/EHU, **D. Gorka Palacio** y el técnico **D. Javier Ortega**.

En esta edición participaron presencialmente un centenar de personas: De ellas ochenta y nueve eran alumnos: de los cuales, a su vez, un sesenta por estudiantes lo eran de cursos de postgrado (másteres oficiales y títulos propios de universidades) y, por tanto ya licenciados. Además se contó con la asistencia de once profesores de Derecho Internacional Público, Privado y Relaciones Internacionales de diversas universidades, fundamentalmente del País Vasco y Castilla-León, también en calidad de asistentes.

La heterogeneidad de la formación (derecho, relaciones internacionales, sociología, periodismo, comunicación social, ciencias políticas, economía, ciencias empresariales, informática, historia, ciencias sociales, economía, relaciones laborales, traducción e interpretación, filología, y comercio internacional), así como la de la variada procedencia confirieron una vez más un aporte complementario de enriquecimiento académico, profesional y

personal a los Cursos que, en especial, se reflejó en las intervenciones y preguntas realizadas durante los seminarios y la mesa debate, así como en los actos paralelos.

Universidad de Keio -Tokio- **Japón**, Universidad de Jijel en **Argelia**, Università Degli Studi di Napoli L´Orientale, Università degli Studi di Torino y Università degli Studi di Firenze en **Italia**, U. Central y U. Católica Andrés Bello de **Venezuela**, U. Nacional, U. Nacional Fco José de Caldas y U. Libre de **Colombia**, U. Internacional del **Ecuador**, U. Autónoma de Santo Domingo en **R. Dominicana**, Universidad Nacional Mar del Plata en **Argentina**, INSA Rennes en **Francia**, U. de **Costa Rica**, Makerere University **Uganda**, Pontificia Univ. Católica del **Perú**, U. de Craiova en **Rumania**, Universidad Veracruzana (UNAM), U. Autónoma de La Laguna, Torreón, Coahuila- en **México**, Universidad Nacional de **Chile**. UPV/EHU, Deusto y U. Laboral de Eibar en el **País Vasco** , U. Autónoma, San Pablo CEU, Complutense, U. Carlos III , U. Rey Juan Carlos y U. Pontificia de Comillas (ICADE)-en **Madrid**, U. de **Salamanca**, U. de **Santiago de Compostela**, Universidad Pública y Universidad de **Navarra**, Universidad de **Murcia**, Universidad de **Alicante**, Universidad de **Valladolid**, Universitat Autònoma y Universitat de **Barcelona**, Universidad de **Sevilla**, U.de Extremadura –**Cáceres**-, U. de **Valencia**, Universitat de **Girona**, Universidad de **Zaragoza**, Universitat de les **Illes Balears**, Universidad de **Oviedo**, Universidad Nacional de Educación a Distancia **UNED**, Universidad de **Cádiz**, Universidad de **Granada**, Universidad de **Jaén**.

Por otro lado Cuarenta y cuatro personas siguieron total o parcialmente los Cursos en su edición on line desde diversos lugares del mundo, en concreto: **Europa** : Univ. Studi di Trento **Italia**; Universiteit van Amsterdam de **Países Bajos**, UPV/EHU, Universidad de Zaragoza y Universidad de Jaén **España**; y **América Latina**:-Universidad Federal de Amazonas en **Brasil**, Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior AC, U. Autónoma del Estado de Hidalgo y Universidad Iberoamericana Torreón en **México**, Coord, Unidad de Atención y Orientación a la Población Desplazada víctima de la violencia, Universidad Autónoma, U. Pedagógica y Tecnológica, Universidad del Rosario (Bogotá) y Universidad Nacional, U. de la Sabana en **Colombia**, E. Superior Politécnica del Litoral en **Ecuador**, Autónoma de Sto. Domingo y Pontificia U. Católica Madre y Maestra en **R. Dominicana**, , Centro de Estudios de Derechos Humanos de la USMP Universidad de San Martín de Porres en **Perú**, Universidad Nacional de Cuyo en **Argentina**, y Universidad de Concepción en **Chile**. De este grupo veintidós solicitaron la prueba escrita para obtener el certificado de aprovechamiento, catorce la presentaron en tiempo y forma; y trece aprobaron.

Para más información

<http://www.ehu.es/cursosderechointernacionalvitoria/>